Moción de Orden del Día N° 7788

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
07 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:02

HÉCTOR JOSÉ VENTURA ÁNGEL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCION DE SALUDO

El Congresista de la República integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, quien suscribe, **HÉCTOR VENTURA ANGEL**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de saludo y homenaje.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ticlacayán, se encuentra ubicada en la provincia de Pasco. Creado mediante Ley N° 13013 a los 14 días del mes de junio de 1958, bajo la administración del gobierno regional de Pasco.

Que, el distrito de Ticlacayán, es uno de los 13 distritos de la provincia de Pasco, ubicada en la parte suroccidental del departamento homónimo en el Perú y se encuentra a 3,543 m.s.n.m. comprendiendo un área geográfica de 558,00 km2.

Que, el 7 de setiembre, del presente año conmemora su 65° Aniversario de creación del distrito, en relación a la instalación de su primer Consejo Municipal.

Que, por lo que es oportuno que el Congreso de la República, se sume a los actos celebratorios del distrito, asimismo exprese su saludo y reconocimiento al Distrito de Ticlacayán, de la Provincia de Pasco, por sus 65° Aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar el más cordial saludo y reconocimiento a la población del Distrito de Ticlacayán de la Provincia de Pasco, por conmemorarse el 07 de setiembre su 65° Aniversario de Creación política.

SEGUNDO.- Elevar la presente noción de saludo al alcalde del distrito Sr. Ronald Meza Díaz, y por su intermedio haga extensiva el saludo a las autoridades locales y a la población del distrito de Ticlacayán.

Lima 06 de setiembre del 2023

HÉCTOR VENTURA ÁNGEL
Congresista de la República

HVA/gsc
CC Archivo
Email: hventura@congreso.gob.pe

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jirón Azángaro 468, Lima – Oficina 808

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por VENTURA ANGEL Hector Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/09/2023 08:41:38-0500